



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO

# Secretaría de Salud

## Guía para la elaboración del protocolo de investigación en salud

2019 - 2024



## **DIRECTORIO**

**Dra. Aidé Ibarez Castro**  
Secretario de Salud en el Estado

**Dr. Jesús Ulises Adame Reyna**  
Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades

**Dra. Claudia Rodríguez Cortes**  
Director de Servicios de Salud

**Dra. Verónica Ortiz Zúñiga**  
Encargada del despacho de la Subdirección de Educación Médica e Investigación en Salud

**MSP. Martha Herlinda Teliz Sánchez**  
Jefa de Departamento de Investigación en Salud



**COMITÉ DE INVESTIGACIÓN  
DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE GUERRERO (CISS)  
N° DE REGISTRO COFEPRIS: 18CI12001048**

**MSP. Omar Viveros Islas**  
Presidente

**Dra. Malú Aidee Reyna Álvarez**  
Vocal Secretaria

**MSP. Martha H. Teliz Sánchez**  
Vocal

**MSP. José Luis Núñez Ochoa**  
Vocal

**Dr. José Legorreta Soberanis**  
Vocal

**Dra. Isela Parra Rojas**  
Vocal

**Dr. Víctor Manuel Alvarado Castro**  
Vocal



**COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN  
DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE GUERRERO (CEISS)  
N° DE REGISTRO CONBIOETICA-12-CEI-001-20170920**

**Dra. Isela Parra Rojas**  
Presidente

**Dr. Eduardo Castañeda Saucedo**  
Vocal Secretario

**Dra. Mirna Azalea Romero Hernández**  
Vocal

**Dr. Luis Arturo Velasco Rodríguez**  
Vocal

**MSP. Jessy Solchaga Rosas**  
Vocal

**Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**  
Vocal

**MSP. José Luis Núñez Ochoa**  
Vocal

**Dr. Luis Amador Ríos Olivero**  
Vocal

**Enlace entre el CEISS y los Servicios Estatales de Salud  
Departamento de Investigación**



## INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

**MSP. Martha Herlinda Teliz Sánchez**  
Jefa del Departamento de Investigación en Salud

**Dra. Malú Aidee Reyna Álvarez**  
Responsable Estatal de Educación en Investigación

**MPASSP. Yunue Lised Sotelo Román**  
Coordinadora Estatal de Bioética

**MSP. Omar Viveros Islas**  
Responsable Estatal de Investigación vinculado  
a programas de Salud

**MSP. José Luis Núñez Ochoa**  
Responsable Estatal de la Revista Estatal de Salud

**Ing. José Alfredo Barragán Bonilla**  
Responsable Estatal de Grupos, Redes de Investigación y  
Cuerpos Académicos

**C. Yuridia Mora Cebrero**  
Apoyo en la Coordinación Estatal de Bioética

**C. Olivia Ríos Morales**  
Apoyo Administrativo



## Guía para la elaboración del protocolo de investigación en salud

La presente guía tiene como objetivo facilitar la elaboración de trabajos de investigación, al personal de la Secretaría de Salud del estado de Guerrero, interesados en realizar protocolos de investigación. Debe señalarse que la guía contiene los puntos más relevantes que un protocolo de calidad debe tener.

### Portada

Esta deberá contener los siguientes datos:

- a) A la izquierda el logo de la Secretaría de Salud Guerrero (opcional para los investigadores no adscritos a la Secretaría de Salud) y a la derecha se pondrá el logo de la institución donde este laborando o estudiando el investigador, si no tiene omitir. (Todas las hojas)
- b) Título del Protocolo de Investigación en tipo oración y centrado, se recomienda un máximo de 25 palabras.
- c) Autores: Deben listarse como autores quienes contribuyeron sustancialmente en el diseño del estudio, adquisición o análisis de la información, redacción del manuscrito, revisión crítica con aportación al texto. Se deben mencionar por grado de contribución o aporte a la investigación de la siguiente manera; nombre del autor (es), nombre de institución a la que pertenece, correo electrónico y teléfono.  
  
Los colaboradores no son autores y basta con citarlos en el apartado de agradecimientos. Un colaborador es aquel que dio recurso económico, facilidades al acceso de datos de alguna institución, asesores de tesis que realizaron *observaciones menores* sin aportación al texto.  
(Para estudios observacionales no se aceptan más de 6 autores)
- d) Lugar y fecha de entrega del trabajo de investigación.
- e) En el pie de página colocar el nombre de la institución, correo electrónico, teléfono del investigador responsable del estudio.

### Título de la investigación

Un buen título debe ser corto, preciso y conciso. Le debe dejar claro al lector (revisor) los objetivos y variables centrales del estudio. La extensión del título es variable, se debe proporcionar una idea clara del estudio se recomienda un máximo de 25 palabras.<sup>1</sup>

### Índice de contenidos

Identificará cada uno de los apartados según la página marcada con número arábigo. Este apartado



tiene la función de ubicar al lector, facilitándole la búsqueda de información en el documento.

Ejemplo:

## Índice

<b>Resumen</b>	
<b>Abstract</b>	
<b>1. Marco teórico .....</b>	<b>1</b>
Marco referencial (antecedentes).....	3
Marco conceptual	
Marco legal	
<b>2. Planteamiento del problema</b>	
<b>3. Justificación</b>	
<b>4. Objetivo</b>	
Objetivo general	
Objetivos específicos	
<b>5. Hipótesis (<i>Estudios descriptivos no llevan hipótesis</i>)</b>	
<b>6. Metodología</b>	
Tipo y diseño de estudio	
Población y Muestra:	
Criterio de selección:	
Método e instrumento:	
Análisis estadístico:	
Variables:	
<b>7. Consideraciones éticas</b>	
<b>8. Referencias bibliográficas</b>	
<b>Anexos</b>	
<i>Instrumento</i>	
<i>Tabla de variables (Operacionalización de variables)</i>	
<i>Consentimiento informado</i>	
<i>Carta de consentimiento informado (Si tiene contacto con el paciente)</i>	
<i>Carta de conocimiento y autorización de la institución (Lugar donde se obtendrán los datos)</i>	
<i>Cronograma</i>	
<i>Presupuesto</i>	
<i>Glosario (Opcional)</i>	



**Resumen:** hace referencia a una forma condensada o resumida de un texto. Técnicamente se trata de un conjunto de enunciados breves y organizados (de 150 a 350 palabras) que describen, sintetizan y representan exhaustivamente las principales ideas de un trabajo científico más extenso. Se realizarán los siguientes elementos: *Introducción, Material y métodos, Objetivos, Resultados, Conclusión, Palabra clave.*

**Abstract:** Se traduce el resumen en el idioma inglés: *Introduction, Material and methods, Objectives, Results, Conclusion, Keyword.*

## 1. Marco teórico

### Marco referencial (antecedentes)

Es el resumen de los resultados que fueron encontrados por otros investigadores sobre temas similares al tema general o al tema específico planteado, es decir, las investigaciones ya realizadas referentes a relaciones de las variables independientes y dependientes del estudio. En este apartado se realizará una revisión crítica de la literatura en torno al problema.<sup>2,3</sup> Debe mencionar el objetivo, metodología, resultado y conclusiones del estudio similar.

### Marco conceptual (conceptos del problema)

Es un sistema de conceptos básicos, que constituye el fundamento de procesos que buscan plantear los problemas específicos y propios de un área, según la problemática que ésta presenta, y, a largo plazo, resolverlos a través del desarrollo de las bases metodológicas, que usualmente lo complementan, proporcionando los métodos y procedimientos correspondientes.<sup>4</sup> *Son todos los conceptos sobre el tema a investigar.*

### Marco legal

Se pretende ofrecer una visión general de la situación jurídica a nivel internacional, nacional y estatal, para encuadrar el marco legal en el que debe desarrollarse la investigación. Por ejemplo: leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, normas oficiales, planes programas, lineamientos, Guías de Práctica Clínica, manuales, *solo se deben mencionar el nombre y objetivo.*<sup>5</sup>





## 2. Planteamiento del problema

Establecer una problemática de los fenómenos visualizados, resulta de gran trascendencia para el desarrollo de una investigación, dado que si no contamos con un problema a resolver, no tendremos un objetivo a perseguir y por lo tanto, no tendrá caso emprender el estudio.<sup>6</sup>

Requiere escribirse de manera tal, que además de brindar los referentes empíricos que describen la situación, quede muy claro y explícito, los vacíos de conocimiento existente sobre el problema y/o la controversia existente y la evidencia no conclusiva. Más aún, puede haber evidencias muy conclusivas de conocimientos que se consideran inmutables, y el investigador cuestiona el conocimiento acumulado por ciertos antecedentes que pretenden someter a verificación. Es en este punto donde el investigador delimita el objeto de estudio y da a conocer las interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación. Una secuencia lógica para su elaboración sería: <sup>7</sup>

a) Magnitud, frecuencia y distribución. (Mundial, nacional, estatal, local) Áreas geográficas afectadas y grupos de población afectados por el problema. Consideraciones étnicas y de género.

b) Causas probables del problema: ¿Cuál es el conocimiento actual sobre el problema y sus causas? ¿Hay consenso? ¿Hay discrepancias? ¿Hay evidencias conclusivas?

c) Soluciones posibles: ¿Cuáles han sido las formas de resolver el problema? ¿Qué se ha propuesto? ¿Qué resultados se han obtenido?

d) Preguntas sin respuesta: ¿Qué sigue siendo una interrogante? ¿Qué no se ha logrado conocer, determinar, verificar, probar?.<sup>8</sup>

El planteamiento del problema debe brindar un argumento convincente de que los conocimientos disponibles son insuficientes para dar cuenta del problema y sus posibles alternativas de solución, o brindar un argumento convincente de la necesidad de someter a prueba si lo que se conoce y se da como un hecho verdadero, puede no ser tan cierto dados nuevos hallazgos o nuevas situaciones.<sup>9</sup>



### 3. Justificación

Describe el tipo de conocimiento que se estima obtener y la finalidad que se persigue en términos de su aplicación. Se indica la estrategia de diseminación y utilización de los hallazgos de la investigación de acuerdo a los potenciales usuarios del conocimiento producido. En la justificación, se responde a lo siguiente: <sup>10</sup>

- a) ¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?
- b) ¿Qué conocimiento e información se obtendrá?
- c) ¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
- d) ¿Cómo se diseminarán los resultados?
- e) ¿Cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiados?

La justificación, debe argumentar que el conocimiento generado es útil y de aplicabilidad generalizable para el contexto regional, para su redacción se pueden tomar aspectos como convivencia, relevancia social, implicaciones prácticas y valor teórico.<sup>11</sup>

### 4. Objetivos

**5.1 Objetivo general:** es una concepción global, debe explicitar lo que se desea lograr con el estudio en términos de conocimiento.

**5.2 Objetivos específicos:** son la descomposición y secuencia lógica del objetivo general con una concepción más definida. Deben ser unitarios, cada enunciado debe hacer referencia a un solo proceso.<sup>12</sup> Máximo 5 mínimo 3.

Los objetivos tienen varios fines; algunos de ellos son:

- Sirven de guía para el estudio.
- Determinan los límites y amplitud del estudio.
- Orientan sobre los resultados eventuales que se espera obtener.
- Permiten determinar las etapas del proceso del estudio a realizar.



La formulación de los objetivos está sujeta a determinados criterios, algunos de los cuales son: <sup>12</sup>

- Deben estar dirigidos a los elementos básicos del problema.
- Deben ser medibles y observables.
- Deben ser claros y precisos.
- Deben seguir un orden metodológico.
- Deben ser expresados en infinitivo.

Usar los verbos describir, determinar, identificar, comparar, verificar, etc. Evitar los verbos saber, conocer, entender, valorar, apreciar, etc.

## 5. Hipótesis

Las hipótesis son supuestos, los cuales al finalizar la investigación tendrán que ser comprobados. <sup>13</sup>

Es la formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados y que establece una relación entre dos o más variables para explicar o predecir en la medida de lo posible, aquellos fenómenos de una fracción determinada de la realidad en caso de comprobarse la relación establecida.<sup>14</sup>

No en todos los estudios se postulan hipótesis. Los estudios exploratorios y descriptivos no necesariamente tienen una hipótesis explícita, aunque siempre está implícita. Sin embargo a falta de hipótesis es requisito indispensable contar con preguntas de investigación.<sup>15</sup>

## 6. Metodología

Es la explicación de los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos. En este acápite se debe describir con detalle la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medirla. Asimismo, debe contemplar el diseño del estudio, las técnicas y procedimientos que va a utilizar para alcanzar los objetivos propuestos.<sup>16</sup>

**Tipo y diseño de estudio:** Se describe la clase de investigación que se desarrollará. Esta forma de abordar el problema depende a veces de su manifestación, delimitación y objetivos que persigan.<sup>17</sup>

### a) Por el control de la maniobra experimental del investigador.



**Experimental:** El investigador tiene el control sobre la maniobra experimental e interviene directamente en la selección de las condiciones de experimentación, de esta forma controla también las variables extrañas.

**Cuasi-experimental:** Es un estudio pre-experimental, se controla total o parcialmente la maniobra que se requiere medir pero no se controlan las variables extrañas. Muchos estudios clínicos y sociomédicos caen en este rubro. Los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, ya que tales grupos ya existían.<sup>3</sup>

**Observacional:** Se presencian los fenómenos sin modificar intencionadamente las variables.

**b) Por la captación de la información.**

**Prospectivo:** Se define previamente y con precisión la forma de recolección de datos, se planea a futuro. La información se recolecta en cuestionarios diseñados ex profeso.

**Retrospectivo:** La recolección de datos se hace a partir de la información previamente recolectada para otros fines, por ejemplo: a partir de expedientes clínicos.

**c) Por la medición del fenómeno en el tiempo.**

**Longitudinal:** Cuando se lleva a cabo un seguimiento del fenómeno estudiado, para ello se tiene que hacer dos o más mediciones de las variables en estudio.

**Transversal:** No se hace seguimiento, las variables del resultado son medidas una sola vez.

**d) Por la presencia de un grupo control.**

**Estudio comparativo:** Existe uno o más grupos control o testigo.

**Estudio descriptivo:** Se estudia solo un grupo no se hacen comparaciones.

**e) Por la dirección de análisis.**

**Estudio de cohortes:** De causa a efecto, este estudio es longitudinal por necesidad.



**Estudio de casos y controles:** De efecto a causa, los sujetos se identifican a partir de la enfermedad o efecto y se busca el antecedente de exposición a una sola posible causa. Puede ser de casos prevalentes o de casos incidentes. Es de casos prevalentes cuando se trabaja con casos ya existentes (retrolectivo). Es de casos incidentes cuando se toman conforme aparecen (prolectivo).

**Estudio transversal o encuesta:** No se toma en cuenta la dirección del análisis, solo se trata de establecer asociación. Se hace una sola medición en el tiempo de las variables en estudio.

**Estudio ambidireccional:** Se sigue un grupo de individuos en quienes es posible que aparezca el efecto o enfermedad que buscamos, hasta que aparezcan los N casos necesarios y de los restantes individuos (que fueron seguidos y en los que no apareció la enfermedad) se toman los controles por sorteo. Se hace un análisis de casos y controles o de cohortes.

**f) Por la ceguedad en la aplicación y evaluación de las maniobras.**

**Abierto:** El investigador conoce las condiciones de aplicación de la maniobra y resultado de las variables de resultado.

**A ciegas:** Quienes observan el resultado desconocen el tratamiento aplicado. Doblemente a ciegas: Quien aplica maniobra y el que observa el resultado están cegados. Triplemente a ciegas: Además de esta cegado un tercer investigador que hace el análisis o evalúa radiografías o resultados de laminillas, laboratorio, etc.

**Población y muestra:** se especifica la población que va ser tomada en cuenta en el estudio: Personas, animales, plantas), para que posteriormente pueda ser delimitada en una muestra, la que podrá ser probabilística (en el caso que sea representativa) o no probabilística (no representativa), y que será definida por el investigador o por el que financia la investigación.

**Criterios de selección:**

**Criterios de inclusión:** Características que necesariamente deben reunir los sujetos en estudio en los diferentes grupos.

**Criterios exclusión:** Todas aquellas características cuya existencia en los sujetos obliga a no



incluirlos en el estudio, aun cuando cumplan los criterios de inclusión.

**Criterio de eliminación:** Causas que obligan a retirar un sujeto después de haberlo incluido.

**Método e instrumento:** Se describe el desarrollo de la investigación y todos los procedimientos con los que se obtendrán los datos. Es una guía detallada de todo lo que se va a hacer y en la secuencia en que se va a realizar, de tal forma que cualquier investigador pudiera efectuar la investigación.

Para investigaciones humanísticas se usan con mayor frecuencia las técnicas de observación, encuesta y entrevista, todas con su respectivo instrumento, ya sea una guía de observación o un cuestionario con preguntas cerradas (dicotómica o de opción múltiple) o abiertas.

En los estudios experimentales, la técnica se encuentra limitada al procedimiento para desarrollar una actividad específica y los instrumentos son las herramientas que servirán para manipular el objeto de estudio.

**Análisis Estadístico:** Lo que se describe es la forma en que se tabularán, representarán y analizarán los datos recolectados en campo, el cual podrá ser a través de programas estadísticos, computacionales o de forma manual.

**Variabes:** Son fenómenos, cualidades, rasgos, atributos o propiedades que toman diferentes valores, magnitudes o intensidades en la población de estudio <sup>18</sup>.

En su diseño deberá incluir:

- Variable dependiente (de respuesta, de efecto, de resultado, o de evento).
- Variable independiente (de exposición, predictoras, explicativas, factores de riesgo, causas).

7.4.3 Operacionalización de las variables. (Tabla de variables en Anexos)

## 7. Consideraciones éticas

Se debe explicar beneficios, riesgos e inconvenientes conocidos dentro de la investigación, si en esta se envuelven sujetos humanos, explicar cualquier procedimiento experimental, riesgos a corto y mediano plazo; se debe evitar todo sufrimiento físico, mental y daño innecesario, también no omitir explicar que tiene la libertad de retirarse del estudio en el momento que deseen, la manera de cómo será guardada la información de los participantes en el estudio, además de contar con un consentimiento por escrito de las personas para participar en el mismo. Para ampliar más aspectos se recomienda la lectura de la Declaración de Helsinki 2008 y el Código de Núremberg.



En caso que aplique, indicar algún incentivo especial o tratamiento que recibirán los sujetos por su participación en el estudio. Si hay algún tipo de remuneración, especificar el monto, manera de entrega, tiempo y la razón por la cual el pago es requerido. Indicar cómo será mantenida la confidencialidad de la información de los participantes en el estudio.

Cuando se trate de estudios que no envuelvan humanos, por ejemplo: si se recolecta información de expedientes clínicos, hoja diaria, hoja de referencia y contrareferencia, tarjetas etc., se tendrá que realizar un “Dictamen de aceptación” que incluirá la descripción del trabajo de investigación, será firmado por las autoridades correspondientes del lugar donde se realice la investigación. El acta y el consentimiento informado, asimismo el dictamen de aceptación, se debe colocar en Anexos.

En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio se debe contar con el dictamen favorable de las Comisiones de Ética en Investigación en su caso, y se llevará a cabo cuando se tenga la autorización del titular de la institución de atención a la salud y, en su caso, de la Secretaría, de conformidad con los artículos 31, 62, 69, 71, 73, y 88 de este Reglamento <sup>19</sup>.

## 8. Referencias bibliográficas

Es el listado de la bibliografía de la literatura especializada sobre el tema seleccionado y que ha sido revisada para la estructura y versión final del protocolo. Asimismo, las referencias bibliográficas deberán ajustarse a las normas adoptadas por la U.S. National Library, por el Index Medicus, y la notación de Vancouver.

## Anexos

Los anexos serán colocados en orden, los respectivos instrumentos que se usarán en el estudio (tabla de variables, cronograma, consentimiento informado o Dictamen de aceptación, presupuesto, instrumento de recolección de datos, imágenes, tablas etc.).



### Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

#### CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR “Aquí colocar título de la investigación”

(Entrevista) Buen día mi nombre es... estoy realizando un trabajo de investigación con el objetivo de... por lo que le invito a participar respondiendo este cuestionario que no tomará más de 10 minutos, no se le solicitará su nombre, este cuestionario es anónimo y confidencial, la información será usada con fines exclusivamente de investigación, usted está en la libertad de responder las preguntas.

#### INSTRUCCIONES:

Favor de llenar una lista de cotejo por cada expediente, completando la información que se solicita y/o eligiendo una opción de respuesta. Responda y/o encierre el número de la opción que opte.

FOLIO: \_\_\_\_\_

Número de Expediente \_\_\_\_\_ Derechohabiente: \_\_\_\_\_

Fecha de Ingreso: \_\_\_\_\_ Fecha de Egreso: \_\_\_\_\_

Diagnóstico de Ingreso: \_\_\_\_\_ Diagnóstico de Egreso: \_\_\_\_\_

#### FICHA DE IDENTIFICACIÓN:

No	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	Edad:	
2.	Lugar de Residencia Actual:	Localidad: Municipio:
3.	Religión	1) Católica 2) Cristiana 3) Pentecostés 4) No tiene 5) Otra _____ 97) No hay información en el expediente





## Anexo 2. Tabla de variables (Operacionalización de variables)

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	ALCANCE OPERACIONAL	ESCALA	ITEM
OBESIDAD	Cualitativa ordinal	Definición de la bibliografía	Definición del investigador principal	1- Bajo peso 2- Peso normal 3- Sobrepeso 4- Obesidad 5- Obesidad 1 6- Obesidad 2 7- Obesidad 3	P6
EDAD	Cuantitativa Discreta	Tiempo que ha vivido una persona. <sup>1</sup>  (concepto de la bibliografía)	Años cumplidos que refiere la participante.	Edad en años cumplidos R=	P1



### Anexo 3. Consentimiento informado

En este documento se informará al participante de la investigación sobre el carácter voluntario de su participación tomando en cuenta lo siguiente:

- a) Información sobre qué es una investigación.
- b) El objetivo o propósito del estudio.
- c) El /los tratamientos del estudio.
- d) La forma y probabilidad de asignación a cada tratamiento, en caso de que sean estudios comparativos.
- e) Los procedimientos que se llevarán a cabo.
- f) Los riesgos o molestias y aspectos experimentales del estudio.
- g) Los beneficios esperados; si no hubieran beneficios directos para el paciente se debe de especificar este aspecto.
- h) Las alternativas de tratamiento.
- i) Los compromisos del investigador.
- j) Los compromisos que asume el sujeto de investigación.
- k) La gratuidad de todos los fármacos, productos y los procedimientos.
- l) El tratamiento médico que se proporcionará en caso de daños derivados o lesión relacionada con el estudio.
- m) Debe hacerse constar que la participación es voluntaria, puede rehusarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin necesidad de expresar las razones de su decisión o sin pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.
- n) El permiso para acceder en forma directa a los registros de la investigación.
- o) Se deberán incluir los nombres de monitores, auditores y proporcionarlos al CEEI y a la autoridad sanitaria competente, señalando sus alcances, respetando la confidencialidad de la persona.
- p) Información acerca de que los datos de identificación se mantendrán en forma confidencial asegurando que si los resultados del estudio se publican, la identidad se mantendrá en forma confidencial y resguardada.
- q) Las circunstancias por las cuales se puede dar por terminado el estudio.
- r) La duración del estudio.
- s) El número aproximado de participantes en la investigación.



u) **Nota:** Si usted identifica que se han violado sus derechos, puede reportarlo al Presidente del CISS, Dr. Omar Viveros Islas. Teléfono: 01 (747) 49 43 100 Ext. 1235 y/o al correo [martha.teliz@hotmail.com](mailto:martha.teliz@hotmail.com)

### Anexo 4. Carta de consentimiento informado

Título de la Investigación \_\_\_\_\_

Esta sección puede ser redactada en primera persona. Deberá incluir una breve explicación acerca de la investigación.

He sido invitado a participar en una investigación para \_\_\_\_\_. Me han informado que los riesgos \_\_\_\_\_. También me han informado que recibiré de forma gratuita el medicamento \_\_\_\_\_.

Mi médico me dio una explicación clara y leí la información sobre la investigación, tuve oportunidad de hacer preguntas y mis dudas han sido resueltas. Acepto voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo derecho a retirarme de la investigación, sin perder mis derechos como paciente de este hospital.

Nombre del participante \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Firma del participante \_\_\_\_\_ Fecha (Día/Mes/Año) \_\_\_\_\_

Nombre del Testigo \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Firma del Testigo \_\_\_\_\_ Fecha (Día/Mes/Año) \_\_\_\_\_

Nombre del Testigo \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Firma del Testigo \_\_\_\_\_ Fecha (Día/Mes/Año) \_\_\_\_\_

Nombre y firma de quien solicito el Consentimiento \_\_\_\_\_



### Anexo 5. Carta de conocimiento y autorización de la institución

C: \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ hrs.

Del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2014. Acepto la realización del trabajo de investigación titulado: "Estrategia de Intervención Educativa para la Detección y Diagnóstico Oportuno de Cáncer en la Infancia y Adolescencia, en el Personal Médico y de Enfermería del Primer Nivel de Atención de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero".

Manifiesto que tras haber leído el documento de consentimiento informado, me considero adecuadamente informado y haber aclarado todas mis dudas con el personal del equipo investigador.

Por lo tanto doy mi consentimiento para la realización de la recolección de datos de formatos de referencia de pacientes atendidos en el Instituto Estatal de Cancerología en el año 2009,2010, 2012 Y 2013 que cuentan con hoja de referencia.

Nombre y firma del aceptante

Nombre y firma del testigo

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## Anexo 6. Cronograma

El cronograma es un esquema que se encuentra representado por un diagrama de Gantt, donde se plasma un tiempo probable para su realización, la cual permite organizar y coordinar las acciones a realizar.

2018	Abril-Mayo		Junio-Julio				Agosto-Septiembre				Octubre-Noviembre				Diciembre		
	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	1-2	3-4	
Pregunta de investigación																	
Planteamiento del problema.																	
Antecedentes. Marco teórico																	
Objetivos.																	
Justificación.																	
Hipótesis																	
Metodología																	
Bibliografía y Anexos.																	
Envío del protocolo de investigación al comité																	
Autorización del protocolo comité.																	
Recolección de datos																	
Análisis de datos																	
Resultados y conclusiones																	
Recomendaciones																	
Entrega de trabajo de investigación																	



## Anexo 7. Presupuesto

Es la representación de todos los gastos en que se incurrirá para poder desarrollar la Investigación, teniendo una clasificación específica por rubros o partidas.

- a) Recursos Humanos: Se especifica que personas van a realizar ciertas actividades dentro de la investigación
- b) Recursos Materiales: Deben describirse el equipo, instalaciones y material de consumo (papel, tinta, lápices, etc.)
- c) Inversión: Son materiales que al finalizar la investigación se les puede dar otra utilidad.

	Concepto	Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total
P R E S U P U E S T O	RECURSOS HUMANOS				
	Subsistencia por días	Hospedaje y alimentación ,transporte para siete personas	500/día por persona	5 personas	12, 500
	Recolección de datos	Recolectores de datos	150/día /persona	7 personas /15 días	15,750
	Capacitación	Personal para capacitación para trabajo de campo	1000 personas /persona/día	5 personas/ 10 días	50, 000
	RECURSOS MATERIALES				
	Transporte	Pasajes de taxis	100/día/personas	7 personas/15 días	10, 500
	Artículos de papelería	Lapiceros, lápices, borradores(paquete)	30 Por paquete	7 lapiceros 7 lápices 7 borradores	210
	INVERSIÓN				
	Laptop		8,000	1	8,000
	<b>TOTAL</b>				



## Aspectos generales

El documento podrá ser escrito en computadora con algún procesador de texto, tipo de letra Arial del No. 12. El documento debe ser entregado al Departamento de Investigación en archivo electrónico.

**Texto:** Arial 12 a 1.5 interlineado.

**Pie de figuras:** Arial, tamaño a elección y espacio sencillo.

**Encabezado de tablas:** Arial, tamaño a elección y espacio sencillo.

**Contenido de cuadros:** Arial, tamaño a elección.

**Referencias:** Arial 11, espacio sencillo.



### Resumen de la guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación

Pregunta a resolver	Hacer referencia a:	Concepto.
¿Qué voy a investigar?	Objeto de estudio.	Fenómeno de la realidad que se abordará en la investigación.
¿Qué situación prevalece en cuanto a mi objeto de estudio?	Naturaleza del problema.	Aspectos generales que privan en el contexto del fenómeno a estudiar y del cual se deriva la problemática visualizada.
¿Cuál es el problema que visualizó?	Planteamiento del problema	Pregunta de estudio que servirá como guía para la investigación.
¿Por qué voy a realizar la investigación? y ¿para qué lo voy a hacer?	Justificación del estudio e implicaciones del mismo.	Es la razón que nos motivó a realizar la investigación, así como los efectos esperados.
¿Qué pretendo alcanzar?	Objetivos de investigación.	Propósitos que se espera cumplir en el desarrollo de la investigación.
¿Qué posibilidades existen de que se realice la investigación?	Viabilidad del proyecto.	Factibilidad de que se desarrolle el estudio, considerando diversos elementos personales y situacionales.
¿En qué teorías y estudios previos me baso para realizar el estudio? y ¿bajo qué encuadre conceptual delimito mi objeto de estudio?	Marco teórico-conceptual-referencial.	Se refiere a las corrientes o enfoques teóricos, investigaciones previas sobre el objeto de estudio a abordar y los conceptos de los términos centrales del estudio que guiarán la investigación.
¿Dónde y cuándo ubico la investigación?	Marco contextual o situacional.	Es la descripción general de las características situacionales y temporales en las que se llevará a cabo la investigación.
¿Qué pasos voy a seguir para realizar mi estudio? y ¿cómo voy a realizarlo?	Desarrollo metodológico.	Es la determinación del enfoque y tipo de investigación, así como de los aspectos metodológicos necesarios para llevar a cabo la investigación, considerando los siguientes cuestionamientos:
¿De qué supuestos parto?	Hipótesis.	Respuestas tentativas a las preguntas de investigación previamente establecidas.
¿Qué elementos intervienen en este planteamiento?	Variables de estudio.	Elementos relacionados con un fenómeno específico, que existen en alguna medida y por lo tanto son susceptibles de medición.
¿A quién voy a investigar?	Definición de la población. Sujetos de estudio.	Elementos que serán considerados en la investigación.
	Definición de las unidades de análisis.	Elementos de este universo, que serán sometidos directamente al estudio.
¿Cómo voy a realizar mi estudio?	Elección del método.	Bajo qué enfoque realizaré mi investigación
¿Qué estrategia voy a seguir para recolectar los datos?	Técnicas de investigación.	Son los procedimientos a seguir para recolectar los datos que se requieren.
¿Con qué herramientas voy a recolectar los datos?	Instrumentos.	Todo aquello que me servirá de medio para recabar la información que requiero.
¿Qué requiero para llevar a cabo mi investigación?	Recursos a utilizar.	Elementos necesarios para desarrollar mi investigación.
¿Cuándo voy a realizar cada una de las etapas de mi investigación?	Temporalización del estudio.	Programa de actividades a desarrollar durante la investigación, por medio de un cronograma.





## Líneas prioritarias de investigación en Salud



SECRETARÍA DE  
**SALUD**




**PRIORIDADES ESTATALES DE INVESTIGACION EN SALUD  
PARA EL ESTADO DE GUERRERO 2013 -2018.**

[http:// semis.ses-gro.gob.mx](http://semis.ses-gro.gob.mx)

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN SALUD

<div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>I</b> Investigaciones para conocer y evaluar la problemática de enfermedades Crónico-Degenerativas</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Diabetes/Hipertensión</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>II</b> Investigaciones para conocer y evaluar la problemática en nutrición y trastornos alimenticios, así como la evaluación de las intervenciones</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Nutrición: Desnutrición, obesidad</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>III</b> Investigaciones operativas en salud</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Enfermedades infecciosas/otras</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>IV</b> Investigaciones que evalúan el impacto de estrategias e intervenciones en:</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Cáncer</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>V</b> Investigaciones para conocer y evaluar la problemática en:</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Accidentes y violencia intrafamiliar</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>VI</b> Evaluación del impacto de las estrategias e intervenciones actuales en:</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px;"> <p><b>Mortalidad Materno-Infantil</b></p> </div>	<div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>VII</b> Evaluación de impacto de los diferentes</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Programas y servicios de Salud</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>VIII</b> Investigaciones estratégicas o de intervención para el cuidado del medio ambiente y el mejoramiento de la</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Salud Ambiental</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>IX</b> Investigaciones de intervención para la atención efectiva del Dengue, Chagas y Alacranismo</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Vectores</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>X</b> Investigaciones para precisar la problemática en salud, con equidad y un enfoque intercultural de los</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Grupos Étnicos</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>XI</b> Investigaciones para evaluar la</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Salud Mental</b></p> </div> <div style="background-color: #eee; padding: 5px; border-radius: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>XII</b> Investigaciones de intervención para el control y tratamiento de la Caries, Gingivitis y otros</p> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; text-align: center; border-radius: 5px;"> <p><b>Problemas Bucodentales</b></p> </div>
---	--



## Referencias:

1. Organización Panamericana de la Salud/organización Mundial de la Salud. Guía para escribir una propuesta de investigación. [fecha de acceso 1 de diciembre del 2015]. URL disponible en: [www.paho.org/english/AD/DPC/CD/res-protocolo.doc](http://www.paho.org/english/AD/DPC/CD/res-protocolo.doc)
2. Secretaría de Salud de México D.F., Guía para la elaboración de protocolos de investigación operativa en Calidad. Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Dirección de Planeación e Innovación para la calidad. Subdirección de investigación en calidad. Abril 2002. [fecha de acceso 10 de diciembre del 2015]. URL disponible en: <http://www.ssa.gob.mx/unidades/dgces/doctosFuente/uiainfo.pdf>
3. Secretaría de Salud de México DF, *Ibíd.* pág. 6
- 4.-Marco conceptual, 2014, [fecha de acceso 12 de diciembre del 2015]. URL disponible en: <http://www.academicos.ccadet.unam.mx/ovsei.gelman/pdf/libro/capitulo%202.PDF>
5. OPS/OMS, *Óp. Cit.* pág. 7
6. Gómez O. Normas para la publicación de manuscritos en Salud Pública de México. [fecha de acceso 16 de diciembre del 2015]. URL disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10638110>
7. Secretaría de Salud de México DF, *Óp. Cit.* pág. 5
8. OPS/OMS, *Óp. Cit.* Pág. 5
9. OPS/OMS, *Óp. Ibíd.* Pág. 6
10. OPS/OMS, *Óp. Ibíd.* Pág. 7
11. Gómez O. *Óp. Cit.* Pág. 4
12. OPS/OMS, *Óp. Cit.* Pág. 8
13. Gómez O. *Óp. Cit.* Pág. 5
14. OPS/OMS, *Óp. Cit.* Pág. 9
15. PAHO Protocolo SPA 2002 Guía para inscribir un protocolo de investigación. Programa de subvenciones para la investigación. [fecha de acceso 13 de diciembre del 2015]. URL disponible en: <http://www.paho.org/spanish/HDP/HDP/RPG/ProtocoloSPA-2002.doc>
16. OPS/OMS, *Óp. Ibíd.* Pág. 8
17. PAHO *Óp. Ibíd.* Pág. 8



18. Hernández, R. y col. Metodología de la investigación México: McGraw Hill Interamericana. 1997
19. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud publicado en el diario oficial de la federación el 06 de enero de 1987

## COMPLEMENTOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS



## Resultado

- Se presentan en primer lugar las características de la muestra y los resultados de los análisis descriptivos y en segundo lugar los resultados de la estadística inferencial.
- Se redactan con claridad
- Las tablas y figuras son complementarias del texto
- Deben ser comprensibles por sí mismas (sin necesidad de ir al texto)
- Deben relacionarse con los objetivos planteados <sup>2, 3,4</sup>

## Discusión (Sinónimos: Análisis y/o Interpretación de resultados)

Sintetiza los principales hallazgos de la investigación y presenta una potente interpretación teórica que demuestra el dominio técnico del investigador, la utilidad del marco teórico en la comprensión de la realidad y la ilustración de caminos a seguir en posteriores estudios y/o aplicaciones prácticas.<sup>5</sup>

Cómo se construye:

- Las afirmaciones que presenta, se deben apoyar en los resultados obtenidos
- Se debe presentar la interpretación y reflexión de resultados en base a la evidencia científica (bibliografía actualizada). Es obligatorio utilizar todas las citas bibliográficas del marco teórico, en función de los hallazgos.
- Deben ser discutidas las limitaciones, debilidades y problemas<sup>2, 3,4</sup>

## Conclusiones

- Son las conclusiones extraídas de los resultados y de la discusión
- Deben ser congruentes con los objetivos <sup>2, 3,4</sup>

## Recomendaciones

- Dan respuesta a la justificación del estudio
- Son sugerencias y/o alternativas de solución orientadas a mejorar la situación del problema.<sup>2, 3,4</sup>
- Deben ir dirigidas explícitamente al cómo se propone que las condiciones y/o situación del problema mejore.
- Deben estar dirigidas específicamente a donde surge el problema
- No debe involucrarse instituciones en demasía, sino no tiene esta una estrecha vinculación con el origen del problema<sup>6</sup>



## Referencias:

1. - Basualdo, J., Grenóvero, S., Minvielle, M. Nociones básicas de metodología de investigación en ciencias de la salud. Tomo 1 y 2. 2004. Gráfica Alemana. ISBN 987-43-8016-0. Editorial Atlante. 77-79
- 2.- Heinemann, K. Introducción a la metodología de la investigación empírica. 1 ed. Editorial Paidotribo. Barcelona. 39-57p.
- 3.- Hernández. Metodología de la investigación 3ª ed. Editorial McGraw-Hill. 2002
- 4.- Pita F., S. Uso de la estadística y la epidemiología en atención primaria. En: Gil VF, Merino J, Orozco D, Quirce F. Manual de metodología de trabajo en atención primaria. Universidad de Alicante. Madrid, Jarpyo Editores, S.A. 2003; 115-161.
- 5- Hernández. Metodología de la investigación 3ª ed. Editorial McGraw-Hill. 2002
- 6.-Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma De Santo Domingo, Ciudad Universitaria, Junio, 2007, pp. 46 (Consultado el día 24 de julio de 2017), disponible en: [http://www.fcsuasd.net/web/attachments/080\\_manual\\_metodologia.pdf](http://www.fcsuasd.net/web/attachments/080_manual_metodologia.pdf)